

XLVIII Legislatura

Montevideo, 12 de octubre de 2016.

Relación de asuntos entrados (Artículo 37 del Reglamento)

Pliego N° 106

PROMULGACION DE LEYES

El Poder Ejecutivo comunica que, con fecha 16 de setiembre de 2016, promulgó la Ley Nº 19.432, por la que se declara feriado no laborable el día 10 de octubre de 2016, para pueblo Colón, departamento de Lavalleja, con motivo de conmemorarse el centenario de su fundación.

C/1217/016

- <u>Archívese</u>

EXPOSICIONES ESCRITAS

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE HORA